CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2022000198

jueves, 10 de febrero de 2022

EL TESORERO MUNICIPAL DE VILLETA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2022 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO

Para contratar el suministro de combustible gasolina corriente y ACPM para el funcionamiento de los vehiculos de la fuerza pública del Municipio de Villeta, así como para los vehiculos, equipos y maquinaria amarilla utilizada para el mantenimiento de la malla vial urbana y rural de propiedad del Municipio y/o a cargo de la Alcaldía Municipal de Villeta Cund. - Vigencia 2022

CODIGO	NOMBRE	VALOR
UNIDAD EJEC: 1		
2.1.2.02.02.006.1.90011	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - FUENTE: 90011-Libre Asignación Impuestos	50,000,000.00
SECT: 24	Transporte	
PROG: 2402	TRANSPORTE - Infraestructura red vial regional	
PROD: 2402045	TRANSPORTE - Infraestructura red vial regional - Via terciaria rehabilitada	
META: 046	Desarrollar un programa de mantenimiento rutinario de vias por año que vincule al 100% de las veredas del municipio.	
BPIN: 2022258750011		
24.05	Mantenimiento Rutinario y Periódico de la Infraestructura Vial de Municipio de Villeta	
2.3.2.02.02.006.24.05.24020 45.046.9013	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - FUENTE: 9013-S.G.P. PROP GRAL Resto de Libre Inversión	600,000,000.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2022000198

jueves, 10 de febrero de 2022

SECT: 45	**Gobierno Territorial**	
PROG: 4501	GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
PROD: 4501004	GOBIERNO TERRITORIAL - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana - Servicio de promocion de convivencia y no repeticion	
META: 006	Dar continuidad a los 3 apoyos logisticos a las entidades que prestan los servicos de seguridad, convivencia ciudadana, a través del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET).	
45.01	Gastos Destinados a Generar Ambientes que Propicien la Seguridad Ciudadana y la Preservación del Orden Público -FONSET-	
2.3.2.02.02.006.45.01.45010 04.006.9027	"SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - FUENTE: 9027-Contribución 5% sobre contratos	50,000,000.00
	TOTAL CDP	**700,000,000.00**

SON: SETECIENTOS MILLONES DE PESOS MC.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO
RESPONSABLE: TINOCO MAHECHA ORLANDO
CARGO: SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE GOBIERNO

LEONARDO AVILA TINOCO
Secretario de Hacienda

Elaboró LEONARDO
Modificó: angela